



GRUPOGM

Manual para control de Alchohemia en Tripulaciones de Buses de Litegua, Litegua Express y Cementos Progreso

Objetivo: El manual pretende ser una herramienta que permita prevenir que la tripulación de un bus que haya ingerido bebidas alcohólicas conduzca una unidad de transporte de la empresa en condiciones inseguras, por los efectos ocasionados por esta droga.

Especificaciones:

1. Para poder tener un control eficiente de cada turno que se cubre se debe dotar a cada Agencia u oficina donde se inicia un turno de una unidad de transporte de Litegua de un Alcoholímetro y el respectivo formato de control.
2. Es responsabilidad de cada encargado o jefe de agencia velar por el buen estado del alcoholímetro, resguardándolo adecuadamente y calibrándolo periódicamente el mismo para asegurarse que el equipo efectúa la medición correcta, de acuerdo al instructivo de calibración que el fabricante provee para dicho efecto.
3. Es responsabilidad del encargado o jefe de agencia, asignar una boquilla a cada piloto de bus que se somete a la prueba de alchohemia, colocándola dentro de una bolsa plástica debidamente identificada para uso exclusivo de dicho piloto.

4. Se tienen tres niveles para evaluar el grado de alcoholemia, los cuales son:
 - a. **SEGURO**: 0.00-0.02 %BAC
 - b. **PRECAUCIÓN**: 0.02%BAC-0.05%BAC
 - c. **PELIGRO**: MÁS DE 0.05 %BAC.

PROCEDIMIENTO:

- a. Cada vez que se inicia el recorrido de un turno es necesario que un piloto pase la prueba de alcoholemia, presentándose a la oficina donde inicia el turno para pasar dicha prueba.
- b. El encargado de agencia para pasar la prueba enciende el alcoholímetro, previamente calibrado y le coloca la boquilla correspondiente al piloto en evaluación.
- c. El encargado le da el alcoholímetro al piloto y le solicita que sople fuerte y constante en la boquilla un máximo de tres segundos.
- d. El encargado realiza la lectura del alcoholímetro, la anota en el formato de control, adjunto y solicita al piloto que firme confirmando la lectura realizada.
- e. El encargado compara la lectura obtenida con la escala expuesta en el punto 4 de este manual.
 - a. En el caso de que la lectura sea mayor a 0.00 inmediatamente el encargado repite la prueba para confirmar la lectura y procede a reemplazar al piloto inmediatamente y someterlo al régimen disciplinario.

Líneas Terrestres Guatemaltecas, S.A.
Agencia 15 Calle

FECHA: _____

CONTROL DE ALCOHOLÍMETRO

TURNO	BUS	NOMBRE	CARGO	%	FIRMA
			P		
			A		
			P		
			A		
			P		
			A		
			P		
			A		
			P		
			A		
			P		
			A		
			P		
			A		
			P		

Responsable de la Prueba: _____